

*autoriza*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REINAO MARILAO JUAN CARLOS Y OTROS Rut 014073256-7  
 La Cantidad de \$ 908,940 NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA VIATICO AL SR. ALCALDE Y CONCEJALES POR SU PARTICIPACION EN EL XI  
 CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE  
 VIÑA DEL MAR LOS DIAS 08, 09, 10 Y 11 DE ENRERO 2013.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :2

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		181,788
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio		727,152
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	181,788	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	727,152	
Totales		908,940	908,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

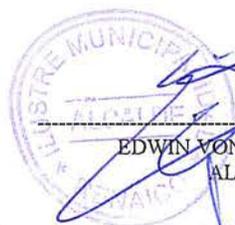
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 2 .....; FECHA 8/1/2013 ..... CHEQUE N° 1 ..... \$ 908.940

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	181,788	
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	727,152	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		908,940
Totales		908,940	908,940



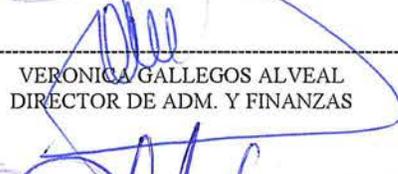
☆ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



*2*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES Rut 069070500-1  
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PARTICIPACION DE CONCEJALES Y SR. ALCALDE AL XI CONGRESO DE  
 MUNICIPALIDADES EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, LOS DIAS 08, 09, 10 Y 11 DE  
 ENERO 2013.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		200,000
215-22-11-002-002-000	Capacitación Concejales		800,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

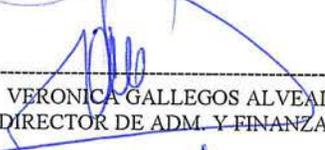
EGRESO N° 1 ; FECHA 7/1/2013 CHEQUE N° 8457 \$ 1.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	200,000	
215-22-11-002-002-000	Capacitación Concejales	800,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA  
 ALCALDE (S)

  
 MARÍA PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2  
 La Cantidad de \$ 2,345,741 DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a CANCELA DIETA A CONCEJALES PERIODO 2012-2016 MES DE DICIEMBRE 2012.-  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :3

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,315,866
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		29,875
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,345,741	
Totales		2,345,741	2,345,741

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 3; FECHA 10/1/2013; CHEQUE N° 8458-8460 \$ 2.345.741

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,315,866	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	29,875	
531-04-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,345,741
Totales		2,345,741	2,345,741



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TIENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a ASIGNESE FONDOS A RENDIR PARA GASTOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	116	08/01/2013	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 4 ; FECHA 11/1/2013 CHEQUE N° 8461 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON TIENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)

  
 MARIA PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

  
 TESORERIA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
 La Cantidad de \$ 77,000 SETENTA Y SIETE MIL PESOS  
 Correspondiente a ASIGNESE FONDOS A RENDIR POR TRAMITE DE INSCRIPCION, SEGURO Y PERMISO DE  
 CIRCULACION DE VEHICULO MUNICIPAL PTTE DWJD55-3  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	117		77,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 7 ASIENTO N° ..... FECHA 14/1/2013  
 CHEQUE N° 8464 \$ 77.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	77,000	
114-03-04-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		77,000
	Totales	77,000	77,000



*[Signature]*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



*[Signature]*  
 EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



*[Signature]*  
 MARIA PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



*[Signature]*  
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0  
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a ASIGNESE FONDOS A RENDIR PARA CANCELACION DE PASAJES DE COMETIDOS  
 FUERA DE LA COMUNA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	118		150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 5; FECHA 14/1/2013 CHEQUE N° 8462 \$ 150.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
	Totales	150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4  
 La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a ASIGNESE FONDOS A RENDIR PARA PASAJES DE ASISTENCIA SOCIAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	119		40,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA 14/1/2013 CHEQUE N° 8463 \$ 40.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social	40,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,000
Totales		40,000	40,000



\* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUZ HENRIQUEZ ORELLANA  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE BIENESTAR.  
 Fecha de Pago / /

Rut 011418420-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1 ; FECHA 14/1/2013 CHEQUE N° 1 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
114-05-01-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0  
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE BIENESTAR MUNICIPAL.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 3 .....; FECHA 14/1/2013 ..... CHEQUE N° 3 ..... \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
117-0301-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



\* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 1,376,105 UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCO  
 PESOS  
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL MES DE  
 NOVIEMBRE DE 2012.  
 Fecha de Pago 14/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 8 ; FECHA 17/1/2013 CHEQUE N° 4 \$ 1.376.105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,376,105	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,376,105
Totales		1,376,105	1,376,105



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
 La Cantidad de \$ 1,040,655 UN MILLON CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.  
 Fecha de Pago 14/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	643	04/12/2012	1,040,655

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1 .....; FECHA 17/1/2013 ..... CHEQUE N° 1496 \$ 1.040.655

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,040,655	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,040,655
	Totales	1,040,655	1,040,655



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



ERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3  
 La Cantidad de \$ 89,225 OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.  
 Fecha de Pago 14/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	402	04/12/2012	89,225

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 2 .....; FECHA 17/1/2013 ..... CHEQUE N° 1997 \$ 89.225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	89,225	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		89,225
Totales		89,225	89,225

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE  
 EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)

  
 CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO  
  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2  
 La Cantidad de \$ 93,175 NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.  
 Fecha de Pago 14/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	179	05/12/2012	93,175

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 3 ; FECHA 17/1/2013 CHEQUE N° 1998 \$ 93.175

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	93,175	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		93,175
Totales		93,175	93,175



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8  
 La Cantidad de \$ 153,050 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.  
 Fecha de Pago 14/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	162	03/12/2012	153,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

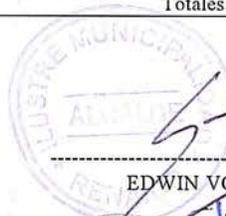
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 4 ; FECHA 17/1/2013 CHEQUE N° 1999 \$ 153.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	153,050	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		153,050
Totales		153,050	153,050



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON ZENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 11,281,360 ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS  
 SESENTA PESOS  
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP URBANO MES DE  
 DICIEMBRE DE 2012.  
 Fecha de Pago 14/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 9; FECHA 14/1/2013; CHEQUE N° 5 \$ 11.281.360

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,281,360	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,281,360
Totales		11,281,360	11,281,360



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO GEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 10,657,506 DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL  
 QUINIENTOS SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SAP URBANO MES DE DICIEMBRE DE 2012  
 Fecha de Pago 14/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26122	29/12/2012	3,225,728
FACTURA	26123	29/12/2012	7,431,778

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 5 ..... FECHA 17/1/2013 CHEQUE N° 2000 \$ 10.657.506

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	10,657,506	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,657,506
Totales		10,657,506	10,657,506

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON TIENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)  
  
 JEFES DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

FRONTEL

COMPROBANTE DE PAGO  
Nro. 25122515457

Decreto N° 19  
RENAICO, 15/01/2013

Cliente	Documento	Monto
232590990200	2435081	3671.196
232600260600	2437095	1014.263
400000001471	2437083	1.157
400000004328	2437088	81.700
400000034046	2437070	10.496
232590990730	2437069	45.438
400000010240	2437068	1.179
232590990530	2437066	45.923
232590990520	2437065	22.888
232590990490	2437064	5.658
400000006014	2437062	1.245
4000000048543	2437061	206.873
232590990368	2437056	2.998
400000020879	2437049	1.404
400000079146	2437054	1.245
232590990340	2437048	28.993
232590990330	2437047	172.861
232590990300	2437046	2.629
400000001912	2437043	2.367
400000006013	2437041	1.245
232590990180	2437037	127.977
232590990540	2437067	11.773

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

CA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS  
VEINTICINCO PESOS  
BO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE

Numero	Fecha	Monto
2435081	15/01/2013	5,470,725

Detalle	Debe	Haber
	5,470,725	5,470,725
Totales	5,470,725	5,470,725

Efectivo :  
Cheque : 5.461.508  
TOTAL \$ : 5.461.508  
Fecha : 22-01-2013 12:48  
Codigo Caja : 123201  
Cajero : CLAUDIA MUNOZ

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
1/2013 ..... CHEQUE N° 8465 \$ 5.470.725

Detalle	Debe	Haber
Ordinario	5,470,725	5,470,725
Totales	5,470,725	5,470,725

FONO ATENCION: 600 - 401 2020

Cancelacion Provisoria sujeta  
a la liberacion de fondo del  
documento de pago.

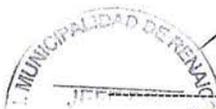
Copia: Cliente

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAOMARILAO  
ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
 La Cantidad de \$ 604,540 SEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO TELEFONICO CELULAR MES DE NOVIEMBRE 2012.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	28908351	16/12/2012	537,255
FACTURA ELECTRONICA	28908351	16/12/2012	67,285

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :5

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		537,255
Totales		537,255	537,255

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 12 ; FECHA 21/1/2013 CHEQUE N° 8466 \$ 604.540

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	537,255	
111-03-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos		604,540
Totales		604,540	604,540



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

# CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 21  
 RENAICO, 16/01/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISABEL I. MORALES URRUTIA Rut 014333287-k  
 La Cantidad de \$ 18,179 DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS  
 Corresponsiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A TEMUCO EL DIA 03 DE DICIEMBRE 2012.-  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :6

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		18,179
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	18,179	
Totales		18,179	18,179

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 15 ; FECHA 25/1/2013 CHEQUE N° 8500 \$ 18.179

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	18,179	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,179
Totales		18,179	18,179



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 27,417 VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION CAMIONETA MUNICIPAL PTTE DWJD-56  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :7

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		27,417
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	27,417	
Totales		27,417	27,417

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 10 .....; FECHA 18/1/2013 ..... CHEQUE N° 8454 \$ 27.417

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	27,417	
01-051-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		27,417
Totales		27,417	27,417



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 23  
 RENAICO, 17/01/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5  
 La Cantidad de \$ 56,900 CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RENAICO Y  
 TIJERAL.-  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	734	17/01/2013	56,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :8

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		56,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	56,900	
Totales		56,900	56,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 18 ; FECHA 31/01/2013 CHEQUE N° 8504 \$ 56.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	56,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		56,900
Totales		56,900	56,900



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

★ MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



★ JERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

★ FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7  
 La Cantidad de \$ 20,000 VEINTE MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE POR PARTICIPAR DE LA UNDECIMA  
 VERSION DE LA FIESTA DE LA FRUTILLA EN LA COMUNA DE CONTULMO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :9

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		20,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	20,000	
Totales		20,000	20,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 19 ; FECHA 31/01/2013 ; CHEQUE N° 8505 \$ 20.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	20,000	
1-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,000
Totales		20,000	20,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

autorizar

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 25  
RENAICO, 21/01/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL  
Fecha de Pago 22/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	4	21/01/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 4 ; FECHA 22/1/2013 CHEQUE N° 4 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

213212

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0  
 La Cantidad de \$ 28,344,389 VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL  
 TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE ENERO 2013.-  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :11

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		6,027,974
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		552,260
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,265,873
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		5,209,973
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		984,116
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,276,963
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		367,692
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		933,317
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,100,886
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		457,158
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,335,824
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		969,929
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		1,380,000
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,465,955
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		278,163
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 <sup>1</sup>		737,454
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		370,108
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 <sup>1</sup>		301,622
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		171,651
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		446,485
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		45,062
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		288,924
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		59,004
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		480,000
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	23,339,961	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	4,644,428	
	Totales	27,984,389	27,984,389

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 13 .....; FECHA 21-01-2013 ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	6,027,974	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	552,260	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,265,873	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	5,209,973	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	984,116	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,276,963	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	367,692	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	933,317	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	1,100,886	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	1,467,576	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	457,158	
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	1,335,824	
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	969,929	

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2  
 La Cantidad de \$ 40,550 CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PASAJES POR CAPACITACION EN 'XI CONGRESO NACIONAL DE  
 MUNICIPALIDADES' REALIZADO EN VIÑA DEL MAR  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :12

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio		40,550
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	40,550	
Totales		40,550	40,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 20 ; FECHA 31/02/2013 ; CHEQUE N° B \$ 40.550-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	40,550	
111-83-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,550
Totales		40,550	40,550



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

BERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

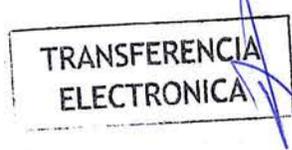
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cto cto Bco. Estado  
 61575012506

Transf. 01/02/2013



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 28  
 RENAICO, 23/01/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAROLINA MATAMALA DAVID Rut 013628889-k  
 La Cantidad de \$ 39,900 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PASAJES POR CAPACITACION EN 'XI CONGRESO NACIONAL DE  
 MUNICIPALIDADES' REALIZADO EN VIÑA DEL MAR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :13

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio		39,900
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	39,900	
Totales		39,900	39,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 21 ASIENTO N° ..... FECHA 31/01/2013  
 CHEQUE N° B \$ 39.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	39,900	
531-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,900
Totales		39,900	39,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61570497541 3co. Estado

Transf. 01/02/2013

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YAMILET FONSECA BURDILES Rut 013579871-1  
 La Cantidad de \$ 35,700 TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PASAJES POR CAPACITACION EN 'XI CONGRESO NACIONAL DE  
 MUNICIPALIDADES' REALIZADO EN VIÑA DEL MAR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio		35,700
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	35,700	
Totales		35,700	35,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 22, ASIENTO N° ..... FECHA 31/01/2013  
 CHEQUE N° 9 \$ 35.700 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	35,700	
531-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		35,700
Totales		35,700	35,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cto. Rut 13579.871-1

Transf. 01/02/2013

Por acuerdo del Concejo  
 Adjuntas

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2  
 La Cantidad de \$ 6,700 SEIS MIL SETECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PASAJES POR REUNION DE CONCEJALES, AMRA, EN LA CIUDAD DE TEMUCO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio		6,700
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	6,700	
Totales		6,700	6,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 23 ; FECHA 31/01/2013 CHEQUE N° 10 \$ 6.700-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	6,700	
531-04-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,700
Totales		6,700	6,700



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61575012506

Transf. 21/02/2013

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA VERGARA MUÑOZ Rut 016981612-3  
 La Cantidad de \$ 2,856,000 DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION INSTALACION DE ILUMINACION DECORATIVA ESPACIOS PUBLICOS DE  
 LA COMUNA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1		2,856,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :16

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	Instalación Iluminación Decorativa Espacios Públicos de Renaico		2,856,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	2,856,000	
Totales		2,856,000	2,856,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 14; FECHA 23/1/2012 CHEQUE N° 8499 \$ 2.856.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	Instalación Iluminación Decorativa Espacios Públicos de Renaico	2,856,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,856,000
Totales		2,856,000	2,856,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIEMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICARDO NAVARRETE BERNARD Rut 012562639-4  
 La Cantidad de \$ 160,000 CIENTO SESENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE GUARDALINEA PARA PROGRAMA APOYANDO LAS  
 COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA.  
 Fecha de Pago 23/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	200	03/01/2013	160,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 6 ; FECHA 31/01/2013 ; CHEQUE N° 01 \$ 144.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	160,000	
111-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		144,000
214-102-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		16,000
Totales		160,000	160,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO GEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

YERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 01/02/2013



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EME S.A. Rut 076082468-2  
 La Cantidad de \$ 2,020,656 DOS MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y MATERIALES PARA  
 PROGRAMA APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y  
 COLECTIVAS DE LA COMUNA.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1909	20/12/2012	1,834,742
FACTURA	1910	20/12/2012	185,914

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 16 ; FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 8 \$ 2.020.656

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	2,020,656	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,020,656
Totales		2,020,656	2,020,656

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cco plute.

148-10492-04

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IVAN ALVAREZ CISTERNAS** Rut 011684032-4  
 La Cantidad de \$ **618,800** SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a **CANCELACION COMPRA DE PENDONES Y LIENZOS PARA PROGRAMA APOYANDO LAS  
 COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA.**  
 Fecha de Pago **23/01/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1066	27/12/2012	618,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

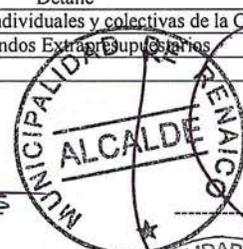
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 9, ASIENTO N°..... FECHA 31/1/2013  
 FECHA 31/1/2013, CHEQUE N° 2003 \$ 618.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
14-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	618,800	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		618,800
Totales		618,800	618,800



**GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 \_\_\_\_\_  
**MARIA INES PACHECO CEA**  
 ENCARGADO DE CONTROL

**JUAN CARLOS REINAO MARILAO**  
 ALCALDE  
 \_\_\_\_\_  
**VERONICA GALLEGOS ALVEAL**  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3  
 La Cantidad de \$ 324,900 TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a GIRESE CHEQUES CADUCADOS N° 1908, 1916 Y 1930 SEGUN INFORME DE TESORERIA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 7 ASIENTO N° ..... FECHA 31/1/2013  
 CHEQUE N° 2001 \$ 324.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	324,900	
1102-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		324,900
Totales		324,900	324,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



PERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8  
 La Cantidad de \$ 142,600 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a GIRESSE CHEQUE CADUCADO N° 1917 SEGUN INFORME DE TESORERIA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 8, FECHA 31/1/2013, CHEQUE N° 2002 \$ 142.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	142,600	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		142,600
	Totales	142,600	142,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAC  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6  
 La Cantidad de \$ 273,397 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL CMPC.  
 Fecha de Pago 23/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3701485	19/12/2012	273,397

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

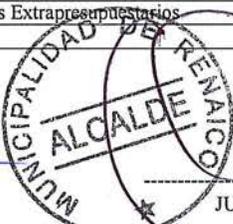
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 11; ASIENTO N° ..... FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 3 \$ 273.397.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	273,397	
114-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		273,397
Totales		273,397	273,397



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



YERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Transf. 05/02/2013

240063-8800

Bea Chole

43  
150  
1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 38  
RENAICO, 23/01/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA. Rut 076218641-1  
La Cantidad de \$ 401,030 CUATROCIENTOS UN MIL TREINTA PESOS  
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE LIBROS Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMA FONDO DE  
INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2012.  
Fecha de Pago 23/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	204	28/12/2012	251,090
FACTURA	205	28/12/2012	149,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 2 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 1 \$ 401.030

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-007-000	Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil 2012	401,030	
07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		401,030
Totales		401,030	401,030



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA  
ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 05/02/2013



Bco BCI  
76306232  
cto cte

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME CIFUENTES YAÑEZ Rut 010953742-k  
 La Cantidad de \$ 643,790 SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE IMPLEMENTACION PROGRAMA APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA.  
 Fecha de Pago 23/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	481	28/12/2012	643,790

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 10 ; FECHA 21/1/2013 CHEQUE N° 2 \$ 643.790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	643,790	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		643,790
Totales		643,790	643,790



GUSTAVO CNAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\* FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 05/02/2013

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

64766470  
 bco santander

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERPLAC IX REGION Rut 060103010-1  
 La Cantidad de \$ 44,997 CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE  
 PESOS  
 Correspondiente a DEVOLUCION DE SALDO DEL PROGRAMA CHS HABITABILIDAD - VINCULOS 2012.  
 Fecha de Pago 23/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 3 .....; FECHA 31/1/2013 ..... CHEQUE N° 151 ..... \$ 44.997

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-003-005-000	Habitabilidad Vinculos 2012	44,997	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		44,997
Totales		44,997	44,997



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO CHAMACA CAMPOS Rut 010678999-1  
 La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA BONO ESPECIAL DE ENERO 2013  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2489	24/01/2013	40,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :17

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		40,000
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	40,000	
Totales		40,000	40,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 24; FECHA 31/01/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 11 \$ 40.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	40,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,000
Totales		40,000	40,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES RACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cto. Bco. Estado 540000 12087

Transf. 02/02/2013



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
 La Cantidad de \$ 17,900 DIECISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS  
 Correspondiente a GIRESE CHEQUES CADUCADOS N° 7585, 7663, 7899 Y 8368 SEGUN INFORME DE  
 TESORERIA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

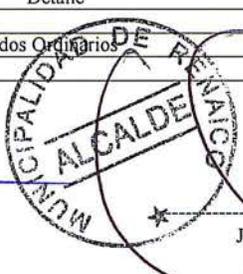
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 25 ; FECHA 31/01/2013 CHEQUE N° 8506 \$ 17.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	17,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,900
	Totales	17,900	17,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 JEFE DE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCO AZOLAS MARTINEZ Rut 013494806-k  
 La Cantidad de \$ 149,762 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS  
 PESOS  
 Correspondiente a GIRESE CHEQUE CADUCADO N° 108 SEGUN INFORME DE TESORERIA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1 ASIENTO N° ..... FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 150 \$ 149.762

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	149,762	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		149,762
Totales		149,762	149,762



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CBA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FELIPE PINO CUEVAS Rut 015513273-6  
 La Cantidad de \$ 177,000 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS  
 Correspondiente a GIRESE FONDOS A RENDIR POR GASTOS DERIVADOS DEL TRASLADO EN VEHICULO AL 'XI CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES'  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	120	08/01/2013	177,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-30-000-000-000	Fondos Felipe Pino Cuevas	177,000	
114-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		177,000
Totales		177,000	177,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Transf. 30/01/2013

cuente bit  
 15.513.273  
 bco Establs.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA TOBAR ZURITA Rut 011582041-9  
 La Cantidad de \$ 127,000 CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS  
 Correspondiente a GIRESE FONDOS A RENDIR POR GASTOS DERIVADOS DEL TRASLADO EN VEHICULO  
 DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA EN 'XI CONGRESO NACIONAL DE  
 MUNICIPALIDADES'  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	120	08/01/2013	127,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

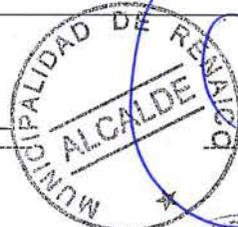
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 26; FECHA 31/01/2013; CHEQUE N° 0507 \$ 127.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-31-000-000-000	Fondos a rendir Varios	127,000	
11503-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		127,000
Totales		127,000	127,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Handwritten signature*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2  
 La Cantidad de \$ 175,510 CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS  
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 16, ASIENTO N° ..... FECHA 31/01/2013  
 CHEQUE N° 8501 \$ 175.510-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	175,510	
1-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		175,510
Totales		175,510	175,510



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 50  
RENAICO, 25/01/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA VERGARA MUÑOZ Rut 016981612-3  
La Cantidad de \$ 2,000,000 DOS MILLONES DE PESOS  
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE AMPLIFICACION, PARRILLA DE ARTISTAS SHOW  
ANIVERSARIO DE LA COMUNA.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	77	25/01/2013	2,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :22

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		2,000,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000,000	
Totales		2,000,000	2,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 17 ; FECHA 31/01/2013 CHEQUE N° 8503 \$ 1.800.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	2,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,800,000
114-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		200,000
Totales		2,000,000	2,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



YERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

8503 nulo  
Transf. 30/01/2013

Cuenta Rut  
16.981.612  
bco Estado  
TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO UTRERAS RAMIREZ Rut 011852524-8  
 La Cantidad de \$ 223,125 DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TOLDO PARA FONDO CONCURSABLE DE  
 FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PUEBLOS ORIGINARIOS.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	803	18/01/2013	223,125

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 15 ; FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 7 \$ 223.125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-005-000-000	FONDO CONC FORTALEC. DE COMPETENCIAS EMPLEABILIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS	223,125	
117-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		223,125
Totales		223,125	223,125



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

34770015687

Bu Estado

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 53  
RENAICO, 30/01/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HALES Y CIA. LTDA. Rut 083763300-1  
La Cantidad de \$ 53,550 CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 30 MTS. DE TELA PARA FONDO CONCURSABLE DE  
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PUEBLOS ORIGINARIOS.  
Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44777	18/01/2013	53,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 14 ; FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 6 \$ 53.550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-005-000-000	FONDO CONC FORTALEC. DE COMPETENCIAS EMPLEABILIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS	53,550	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		53,550
Totales		53,550	53,550

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ENCARGADO DE CONTROL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

03-05738-0

Bco Santander

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIEL ALVAREZ NAVARRETE Rut 006449223-3  
 La Cantidad de \$ 205,156 DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE CASCO Y GUANTES DE CICLISMO PARA PROYECTO  
 APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA  
 COMUNA.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	687	21/01/2013	205,156

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

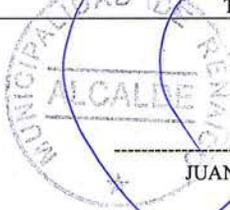
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 221 ; FECHA 31/1/2013 ; CHEQUE N° 11 \$ 205.156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	205,156	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		205,156
Totales		205,156	205,156

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 JEFES DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

6.449.223-3

Bu Gth

Para  
 recibir

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO JARA JARA Rut 013206175-0  
 La Cantidad de \$ 51,170 CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE JUEGO DE RED DE FUTBOL PARA PROYECTO APOYANDO  
 LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2170	23/01/2013	51,170

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

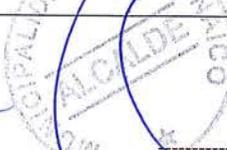
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 10 ; FECHA 31/1/2013 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 CHEQUE N° 10 \$ 51.170

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	51,170	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		51,170
Totales		51,170	51,170

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
 \_\_\_\_\_  
  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta de

3030 000 1374

Estado

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 57  
RENAICO, 30/01/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL MUÑOZ ABOCHACRA Rut 006797573-1  
La Cantidad de \$ 1,625,207 UN MILLON SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS  
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE IMPLEMENTACION Y VESTURARIO PARA PROYECTO APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA.  
Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3204	27/12/2012	1,625,207

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

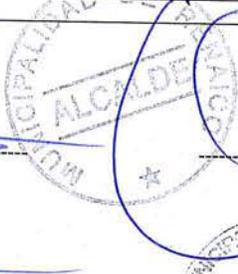
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 17 ; FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 9 \$ 1.625.207

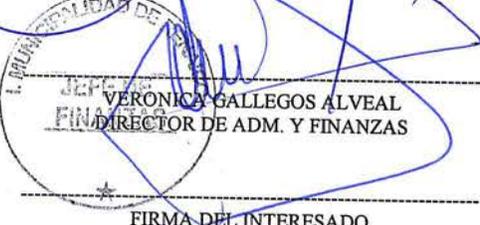
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Ayoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	1,625,207	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,625,207
Totales		1,625,207	1,625,207



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco Estado

23600015702

TRANSFERENCIA  
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO GONZALEZ HENRIQUEZ Rut 013509754-3  
 La Cantidad de \$ 116,111 CIENTO DIECISEIS MIL CIENTO ONCE PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TINTAS, VENTILADOR Y MALETIN PARA PROGRAMA  
 FICHA DE PROTECCION SOCIAL  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29	30/01/2013	116,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 5 ; FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 152 \$ 116.111

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-002-000	Programa Ficha de Protección Social 2012	116,111	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		116,111
Totales		116,111	116,111



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ENCARGADO DE CONTROL (S)
   
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_
   
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 59  
 RENAICO, 30/01/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUGO MARTINEZ MERCADO Rut 014475048-9  
 La Cantidad de \$ 116,620 CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE GABINETES DE ARCHIVOS PARA PROGRAMA FICHA DE  
 PROTECCION SOCIAL  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21200	26/12/2013	116,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

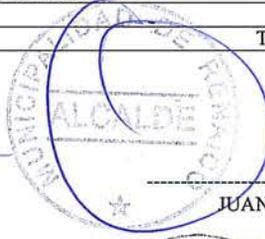
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... 4 ..... FECHA 31/1/2013 ..... CHEQUE N° ..... 2 \$ 116.620.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-002-000	Programa Ficha de Protección Social 2012	116,620	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		116,620
	Totales	116,620	116,620



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARINAO  
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

en che

Bco Chile

9980199401

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

para  
 Aceptar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K  
La Cantidad de \$ 51,051 CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 13 BOLSAS DE CEMENTO PARA PROGRAMA  
AGRICULTORES PRODESAL CMPC  
Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48445954	16/01/2013	51,051

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

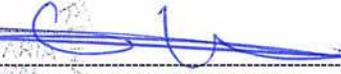
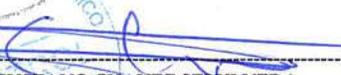
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 21 .....; FECHA 31/1/2013 ..... CHEQUE N° 2006 ..... \$ 51.051

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	51,051	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarjos		51,051
	Totales	51,051	51,051

  
  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
  
  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE  
  
  
VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
  
\* FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE NICOLAS MUÑOZ CANDIA Rut 004614139-3  
 La Cantidad de \$ 89,250 OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 1 TRAJE DE HUASO PARA PROGRAMA APOYANDO LAS  
 COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2803	22/01/2013	89,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 13 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 5 \$ 89.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	89,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		89,250
	Totales	89,250	89,250

*[Handwritten signature]*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

*[Handwritten signature]*  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

*[Handwritten signature]*  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco Estab

62900148726

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DAVID ENRIQUE SCHEVACH GARAY Rut 010827575-8  
 La Cantidad de \$ 72,000 SETENTA Y DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS COMO JUEZ DE CICLISMO Y DUATLON DEL  
 PROYECTO APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y  
 COLECTIVAS DE LA COMUNA.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	28/01/2013	72,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 19 ; FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 2004 \$ 64.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	72,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		64,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		7,200
Totales		72,000	72,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GABRIELA PACHECO TORRES Rut 018009594-2  
 La Cantidad de \$ 72,000 SETENTA Y DOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS COMO JUEZ DE CICLISMO Y DUATLON DEL PROYECTO APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	28/01/2013	72,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 22 .....; FECHA 31/1/2013 ..... CHEQUE N° 2007 \$ 64.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	72,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		64,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		7,200
Totales		72,000	72,000

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINA MARILAO  
 ALCALDE  
 \_\_\_\_\_  
  
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

-----  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

-----  
 V° Bueno Tesorero

cheque.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL CID GONZALEZ Rut 015495347-7  
 La Cantidad de \$ 98,000 NOVENTA Y OCHO MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS COMO PLANILLERO DE VOLEIBOL DEL  
 PROYECTO APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y  
 COLECTIVAS DE LA COMUNA.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	28/01/2013	98,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 20 .....; FECHA 31/1/2013 ..... CHEQUE N° 2005 \$ 98.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	98,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		88,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		9,800
Totales		98,000	98,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

en gastos  
 de consumo

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS VEGA CHAVEZ Rut 013392765-4  
 La Cantidad de \$ 98,000 NOVENTA Y OCHO MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS COMO JUEZ TENIS DE MESA DEL PROYECTO  
 APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA  
 COMUNA.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	174	25/01/2013	98,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 26 .....; FECHA 31/1/2013 ..... CHEQUE N° 13 ..... \$ 88.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	98,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		88,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		9,800
Totales		98,000	98,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CTA. BCO. ESTADO  
 615 700 14 888.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LOS VASQUEZ LIMITADA Rut 076180751-k  
 La Cantidad de \$ 6,000,000 SEIS MILLONES DE PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE GRUPO LOS VASQUEZ SEMANA RENAQUINA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	42	01/02/2013	6,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :25

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		6,000,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	6,000,000	
Totales		6,000,000	6,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 29; ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 31/01/2013 CHEQUE N° 14 \$ 3.000.000  
 15 \$ 3.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	6,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,000,000
Totales		6,000,000	6,000,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

eto cte  
 86885219  
 bca BCI

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IVAN ARAYA OPAZO** Rut 012264785-4  
 La Cantidad de \$ **2,000,000** DOS MILLONES DE PESOS  
 Correspondiente a **CANCELA PRESENTACION MUSICAL GRUPO CRONI-K EN SEMANA RENAQUINA**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	145	01/02/2013	2,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :28

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		2,000,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,000,000	
Totales		2,000,000	2,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 32 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 31/01/2013 CHEQUE N° 19 \$ 1.800.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	2,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,800,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		200,000
Totales		2,000,000	2,000,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCEIA  
 ELECTRONICA

*cto cte.*  
*37 260 1092 73*  
*bco Est 0000*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVAN ALVAREZ MUÑOZ Rut 016162097-1  
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESENTACION ARTISTICA DE GRUPO TROPICAL RANCHERO PARA  
 FESTIVAL DE LA VOZ  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17	31/01/2013	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :29

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		400,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 33; ASIENTO N° ..... FECHA 31/01/2013 ..... CHEQUE N° 9508 \$ 360.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 COMISARIO  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA  
 ELECTRONICA

30-01-2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA A. SAEZ ASTETE Rut 009736771-k  
 La Cantidad de \$ 98,000 NOVENTA Y OCHO MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS DE PLANILLERA DE BASQUETBOL DEL PROYECTO  
 APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA  
 COMUNA DE RENAICO.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24	30/01/2013	98,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 23 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 2008 \$ 88.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	98,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		88,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		9,800
Totales		98,000	98,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX GUEVARA PUNTES Rut 010676803-K  
 La Cantidad de \$ 233,334 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y  
 CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS DE JUEZ TENIS DE MESA, ARBITRO DE BOLEIBOL Y  
 BASQUETBOL DEL PROYECTO APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS  
 INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA DE RENAICO.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	211	30/01/2013	233,334

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

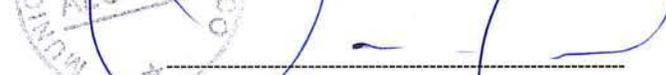
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 12 ; FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 2009 \$ 210.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Ayoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	233,334	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		210,001
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		23,333
Totales		233,334	233,334

  
 GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Cuenta Rut.  
 bco Estado*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICARDO NAVARRETE BERNARD Rut 012562639-4  
 La Cantidad de \$ 126,000 CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACIÓN SERVICIOS DE ARBITRO DE BASQUETBOL DEL PROYECTO APOYANDO  
 LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA DE  
 RENAICO.  
 Fecha de Pago 30/01/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	202	30/01/2013	126,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 85 ; FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 12 \$ 113.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-001-011-000	Apoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	126,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		113,400
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		12,600
Totales		126,000	126,000

*(Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ALCALDE, JEFES DE FINANZAS)*

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

\_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

\_\_\_\_\_  
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Handwritten signatures:*  
 GA, RF, Bco, Estrolo

*Handwritten note:*  
 para...

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE ARANCIBIA MARTINEZ Rut 010078775-k  
 La Cantidad de \$ 130,000 CIENTO TREINTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE GRUPO TROPICAL RANCHERO PARA FESTIVAL DE LA  
 VOZ  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	39081213	31/01/2013	130,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :31

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		130,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	130,000	
Totales		130,000	130,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 35 ; FECHA 31/1/2013 ; CHEQUE N° 8509 - s 117.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	130,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		117,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		13,000
Totales		130,000	130,000

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
 JEFE DE FINANZAS  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*cheque*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RONALD SEBASTIAN ROMERO RIQUELME Rut 015249396-7  
 La Cantidad de \$ 840,000 OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a CANCELA PRESENTACION ARTISTICA GRUPO LOS GATOS NEGROS EN SEMANA  
 RENAQUINA  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	63	31/01/2013	840,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :33

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		840,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		
Totales		840,000	840,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 36 ; FECHA 31/1/2013 CHEQUE N° 22 \$756.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	840,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		756,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		84,000
Totales		840,000	840,000

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero